

INFORME DE GESTIÓN

2020



INTRODUCCIÓN	2
ACTUACIONES COVID-19	3
INFORMACIÓN	3
PARTICIPACIÓN EN FOROS Y COMISIONES.....	3
PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES LOCALES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL Y DEMANDAS ECONÓMICAS	4
PROPUESTAS EN EL ÁMBITO SOCIAL Y SANITARIO	5
ÓRGANOS DE GOBIERNO	6
COMISIÓN EJECUTIVA.....	6
CONVENIOS SUSCRITOS.....	7
ASAMBLEA GENERAL	7
GRUPOS DE TRABAJO	8
ACTUACIONES DE LA FNMC ANTE OTRAS ADMINISTRACIONES Y ENTIDADES	10
DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES DE LA FNMC EN COMISIONES Y CONSEJOS	10
GOBIERNO DE NAVARRA	10
GESTIONES ANTE LOS DEPARTAMENTOS DEL GOBIERNO DE NAVARRA	11
OTRAS INSTANCIAS.....	20
ESTRUCTURA	23
RECURSOS HUMANOS.....	23
SERVICIOS A LAS ENTIDADES LOCALES	23
SERVICIO DE ASESORÍA.....	23
ASISTENCIA O COLABORACIÓN EN TRIBUNALES DE SELECCIÓN DE PERSONAL	23
ELABORACIÓN DE INFORMES	24
FORMACIÓN DE CORPORATIVOS, CURSOS, CONFERENCIAS Y JORNADAS	25
COMUNICACIÓN Y PUBLICACIONES.....	25
PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA DE LOS EMPLEADOS LOCALES DE NAVARRA	27
COOPERACIÓN AL DESARROLLO	30
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS URBANOS	35
OTROS SERVICIOS	36
GESERLOCAL	36
COMPAÑÍAS ELÉCTRICAS	37
CESIÓN DE LOCALES	38

INTRODUCCIÓN

El ejercicio 2020 ha sido para la sociedad y para las instituciones un año extraordinario en el que la crisis del Covid-19 ha dado al traste con la mayor parte de las previsiones establecidas en sus programas de actuaciones, circunstancia a la que no ha sido ajena la FNMC.

Las entidades locales de Navarra, como el resto de las Administraciones del Estado, han sido afectadas de lleno en su actividad por el virus y han tenido que adoptar medidas extraordinarias y realizar actuaciones que nunca habían previsto, a la vez que dejar de realizar o modificar una buena parte de su actividad.

En este contexto, la Federación Navarra de Municipios y Concejos ha dirigido durante buena parte del año sus acciones en dos sentidos: por una parte, el de informar y asesorar a las entidades locales que cada día se encontraban con nuevas y excepcionales normas que condicionaban su trabajo ordinario. Varios cientos de leyes, decretos-leyes, órdenes, resoluciones, protocolos... se publicaron o difundieron durante los primeros meses de la pandemia, afectando a la actividad de la Administración Local. Por otra parte, representantes políticos y técnicos de la entidad han participado en docenas de foros y comisiones a los que se trasladaban las propuestas de las entidades locales y en los que se recababa información para guiar las tareas municipales.

Así las cosas, cabe señalar tres etapas muy diferentes en la gestión de la FNMC. La primera tuvo lugar durante el primer trimestre, cuando la pandemia todavía no había alcanzado a nuestra sociedad. A lo largo de esos meses, la Federación, una vez constituidos sus nuevos órganos de gobierno, comenzó a poner en marcha distintas líneas de trabajo. Destaca, en este sentido, el Plan Estratégico de la Federación, cuya elaboración había comenzado a finales de la pasada legislatura y se retomó en los inicios de ésta. Por otra parte, se comenzaron trabajos para la cooperación de las policías de Navarra, la lucha contra el despoblamiento, el fomento de las políticas de Igualdad, la participación ciudadana, el acceso de la banda ancha al medio rural, la administración electrónica, la atención de urgencias en los pueblos, etc.

Esta actividad quedó suspendida abruptamente a mediados de marzo con la extensión del coronavirus y la declaración del primer estado de alarma y otras medidas relacionadas. La Federación dedicó, entonces, la gran mayoría de su tiempo a hacer llegar de forma inmediata la información a las entidades locales, a atender sus consultas, y a trasladar sus planteamientos a los distintos foros interadministrativos. Durante este tiempo, se suspendió el trabajo presencial del personal, que desarrolló su actividad en la modalidad de teletrabajo con eficacia.

Finalmente, terminado el primer estado de alarma y doblegada la curva de contagios, se han ido retomando buena parte de los asuntos propios de la actividad ordinaria de la Federación, sin desatender los propios de la crisis sanitaria.

Hay que reseñar, no obstante, que algunas de las actividades previstas aún no se han acometido, especialmente si precisan el desarrollo de reuniones presenciales, como es el caso de la elaboración del Plan Estratégico, que se basa en la participación activa y dinamizada de todos los cargos electos locales, así como la puesta en marcha de los grupos creados.

Con todos estos condicionantes, se resumen a continuación las principales actuaciones de la Federación durante este año que ahora termina.

ACTUACIONES COVID-19

Tal y como se ha señalado en la introducción de este Informe de Gestión, la crisis del coronavirus ha modificado sustancialmente la actividad de la Federación. Se reseñan, por tanto, en este primer apartado, las actuaciones llevadas a cabo en relación con dicha crisis.

INFORMACIÓN

Desde el primer momento, la Federación estableció como una de sus prioridades informar a todas las entidades locales de los hechos reseñables que podían afectar a su actividad: aprobación de normas, difusión de protocolos, traslado de acuerdos...



En consecuencia, se creó en la **página web un apartado especial dedicado al Covid-19**, en el que se recogen aún las normas que aprueban el Estado y la Comunidad Foral vinculadas a la crisis. Además, la web reseña en el apartado de **Noticias** los hechos y las normas más relevantes. Por último, los servicios técnicos han elaborado y difundido una veintena de **circulares** explicativas de la normativa que se iba aprobando.

Por otra parte, la vertiginosa sucesión de la actualidad encajaba difícilmente con los tiempos de la revista Concejo, por lo que se dejó de publicar durante un par de meses. A cambio, la Federación creó un medio de comunicación digital nuevo al que denominó **“Informe del Presidente”** y que con una periodicidad quincenal trasladaba a todas las entidades locales las actuaciones que iba realizando la entidad, sus representantes políticos y sus técnicos, de forma rápida y eficaz.

PARTICIPACIÓN EN FOROS Y COMISIONES

También ha sido abundante la comunicación con el Gobierno de Navarra y la participación antes citada en foros y comisiones interadministrativas vinculadas a la crisis.

De entrada, cabe destacar el **contacto constante del presidente de la Federación** con la presidenta del Gobierno de Navarra, la consejera de Salud, su director general y representantes de otros Departamentos, así como con la Delegación del Gobierno.

En este sentido, cabe reseñar que el Departamento de Cohesión Territorial y la Federación abrieron un foro virtual de comunicación que, inicialmente, con una frecuencia semanal, servía para intercambiar propuestas e información diversas. Por parte federativa participaban en el mismo el presidente, los vicepresidentes y personal técnico.

En esta línea, el presidente de la Federación participó en el Foro de Expertos creado por el Gobierno de Navarra para asesorarle en la desescalada. El foro se reunió en media docena de ocasiones y contó en todas ellas con aportaciones de la FNMC en representación de las entidades locales.

Por lo demás, los representantes políticos o el personal técnico de la Federación participó en numerosas reuniones organizadas o convocadas por instancias del Ejecutivo Foral, la Delegación del Gobierno, la Federación Española de Municipios y Provincias, etc., con motivo y

con contenido relacionado con la crisis del coronavirus. Entre otras, cabe citar la Comisión de desescalada en el deporte, la Comisión del Plan de Acción del Turismo en el marco del Covid-19, el Foro de Coordinación Cultura-FNMC, reuniones sobre la ordenación de la atención sanitaria en centros residenciales, sobre la problemática de los centros educativos y especialmente del ciclo de 0 a 3 años, reunión sobre el plan de dinamización del comercio local, Mesa interdisciplinar Covid-19 e infancia y adolescencia, etc.

PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES LOCALES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL Y DEMANDAS ECONÓMICAS

Entre mediados de abril y mediados de mayo, la FNMC trabajó en la elaboración de un conjunto de **propuestas orientadas a la reactivación económica y social para las entidades locales**. Dichas propuestas fueron aprobadas por la Comisión Ejecutiva y trasladadas al Gobierno de Navarra y a las propias entidades locales. Incluían planteamientos relativos a la recuperación e impulso de los servicios de competencia municipal, el apoyo al tejido económico local y el apoyo y la recuperación y adaptación de los servicios sociales. Tenían por objeto su integración, en la parte que correspondía, en el Plan de Reactivación de Navarra, que se aprobaría semanas después, y servir de guía para las acciones a acometer por las propias entidades locales.

Pero, además, la Federación defendió también la necesidad de que las entidades locales **participaran de los recursos de las Administraciones Foral y Central** para paliar, como éstas, el deterioro de las finanzas públicas. En este sentido, la Federación negoció con el Ejecutivo Foral el destino de la **partida de 25 millones** aprobada por el Parlamento de Navarra para el ámbito local y procedente de los remanentes de los planes de inversiones locales, retenidos por la Hacienda Foral.

Y, además, el presidente de la FNMC y la Comisión Ejecutiva mantuvieron una constante demanda, aprobada en asambleas anteriores, para que **las entidades locales pudieran disponer de sus remanentes de tesorería** con el objeto de contribuir a la recuperación de su tejido social y económico. Finalmente, dicha comisión aprobó, en una sesión extraordinaria celebrada los días 10 y 12 de agosto, rechazar el acuerdo suscrito entre la FEMP y el Ministerio de Hacienda en relación con este asunto para la cesión de los remanentes al gobierno central a cambio de una transferencia del 35% de los mismos, y mantener la demanda sobre la disposición libre de los remanentes.

Cabe señalar también la participación con el Departamento de Derechos Sociales, con el que se han mantenido reuniones sobre las disposiciones que se han tenido que aprobar para adoptar soluciones a los problemas suscitados en residencias y sobre todo para concretar la transferencia de los fondos estatales destinados a los servicios sociales. En este sentido puede destacarse la aprobación de las ayudas de emergencia y las transferencias para las contrataciones extraordinarias en los servicios de atención domiciliaria y en las residencias.

PROPUESTAS EN EL ÁMBITO SOCIAL Y SANITARIO

También es destacable, por su trascendencia, el acuerdo alcanzado por la Federación con el Gobierno de Navarra para recomendar, de forma conjunta, **la suspensión de las fiestas patronales**, a la vista de que podían resultar una actividad propicia para la extensión incontrolada del coronavirus.

Y, en el ámbito sanitario, cabe reseñar también la gestión de la **entrega de mascarillas** a los ayuntamientos en tres ocasiones. Dos de ellas en cantidades de alrededor de 90.000 unidades y enviadas por el Gobierno central y una tercera, de 9.000, procedentes de la FEMP, que las recibió de dos empresas privadas.

Destaca también el papel de la Federación como canalizador de la demanda de EPIS de los servicios de recogida de residuos y del personal de policía municipal, así como solicitando al Gobierno de Navarra la compra centralizada de este material.

En este contexto y ya en el mes de septiembre, la Federación propuso, junto con el Departamento de Derechos sociales, a las entidades locales la creación de **espacios seguros** en el entorno de las residencias para mejorar la calidad de vida de las personas internas. Propuesta, evidentemente, solo viable con determinadas tasas de contagios en las localidades. De la misma manera, la FNMC ha incluido en su plan de formación un amplio proyecto destinado a la formación de las trabajadoras familiares en el manejo de EPIs.



Y, finalmente, cabe reseñar también la invitación de la Federación, junto con el Departamento de Salud, para que cada localidad realice, según su criterio, **un acto público de duelo y recuerdo por las personas fallecidas** durante la crisis sanitaria y a cuyos familiares no pudieron acompañar las comunidades locales. Esta invitación tuvo también su reflejo en la participación del presidente de la Federación en el acto celebrado por las instituciones de Navarra en el Complejo Hospitalario con el mismo objeto.

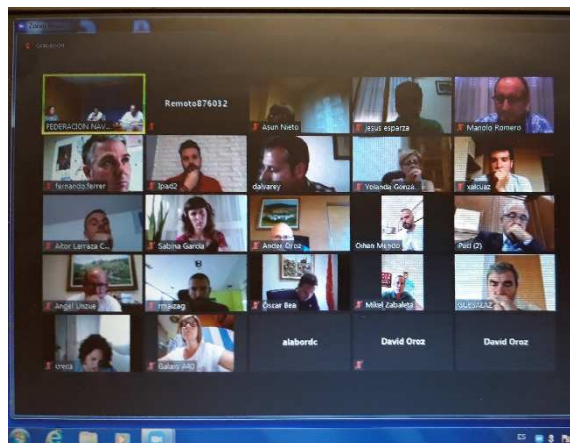
Durante el periodo de confinamiento, la FNMC promovió acciones formativas sobre teletrabajo destinadas a personal y cargos electos en las que participaron unas 450 personas.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

COMISIÓN EJECUTIVA

A lo largo del ejercicio, la Comisión Ejecutiva de la Federación ha celebrado sesiones ordinarias en las siguientes fechas:

- 11 de febrero
- 10 de marzo
- 9 de junio
- 8 de septiembre
- 13 de octubre
- 17 de noviembre



Ha celebrado asimismo sesiones extraordinarias en las siguientes fechas:

- 7 de mayo
- 10 y 12 de agosto

Debido a la situación sanitaria, solo las dos primeras se realizaron de forma presencial; el resto se celebraron mediante medios telemáticos.

De dichas comisiones cabe destacar la celebración de dos sesiones extraordinarias: la del 7 de mayo, en la que se acordó (con aportaciones posteriores) el documento de Propuestas de las Entidades Locales de Navarra para la Reactivación Económica y Social, que fue posteriormente trasladado al Gobierno Foral y las entidades locales. Y la celebrada los días 10 y 12 de agosto, en la que se trató sobre el convenio FEMP-Ministerio de Hacienda sobre medidas financieras en las entidades locales, que incluía la posibilidad de la cesión de los remanentes de tesorería y se rechazó dicho convenio.

En cuanto a las sesiones ordinarias, se ha venido informando a través de los distintos medios de la Federación: circulares informativas, boletín digital y página web y revista Concejo. Entre los asuntos más relevantes tratados en las mismas cabe citar los siguientes:

- Plan Estratégico de la FNMC.
- Prórroga del convenio con Correos.
- Normativa de habitabilidad.

- Despliegue de banda ancha.
- Plan de Reactivación económica y social.
- Fondo Covid-19 de 25 millones.
- Convenio FEMP-Ministerio de Hacienda.

CONVENIOS SUSCRITOS

En 2020, la FNMC ha suscrito, previo acuerdo de la Comisión Ejecutiva, los siguientes convenios:

- Convenio de colaboración entre la Federación Navarra de Municipios y Concejos, la Fundación Bancaria Caixa D'Estalvis i Pensions de Barcelona, "La Caixa", y la Fundación Bancaria Caja Navarra para financiar los materiales de las obras realizadas en el marco de programas sociales de empleo.
- 
- Convenio de colaboración para la realización de actividades de sensibilización en materia de cooperación para el desarrollo entre la Federación Navarra de Municipios y Concejos y la Coordinadora de Organizaciones no Gubernamentales para el desarrollo de Navarra.
 - Convenio de colaboración entre el Instituto Navarro para la Igualdad y la Federación Navarra de Municipios y Concejos para el impulso de las políticas de igualdad en el ámbito local.
 - Convenio con la Compañía de suministros energéticos FENIE ENERGIA para la gestión de la tasa del 1,5%.

ASAMBLEA GENERAL

Desde la presentación del anterior informe de gestión, la Asamblea de la FNMC ha celebrado la siguiente sesión:

Asamblea General Ordinaria

Tuvo lugar el 13 de diciembre de 2019. En la misma se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Aprobación de las Actas de las Asambleas 14/12/2018 y 4/10/2019.
- 2.- Aprobación Cuentas 2018.
- 3.- Aprobación del Informe de Gestión FNMC 2019

4.- Aprobación del Programa de Actuaciones FNMC 2020.

5.- Aprobación del Presupuesto FNMC 2020.

GRUPOS DE TRABAJO

Grupo de trabajo para impulsar el Plan Estratégico de la FNMC

Por acuerdo de la Comisión Ejecutiva del 11 de febrero, se constituyó un grupo de trabajo encargado de impulsar el Plan Estratégico de la Federación iniciado la pasada legislatura. El grupo, integrado por representantes de toda la tipología de entidades, celebró una reunión el 25 de febrero para acordar las siguientes actuaciones a realizar. Dichas actuaciones fueron ratificadas por la Comisión Ejecutiva de marzo. Entre ellas cabe destacar: la identificación de los ejes y materias a abordar, la celebración de un proceso participativo con reuniones zonales, la elaboración de un cuestionario para recabar la opinión de los cargos electos y la contratación de una asesoría técnica especializada en procesos participativos.

Grupo de trabajo de Bienes Inmatriculados.

La Comisión Ejecutiva de la FNMC acordó crear, como en la pasada legislatura, un grupo de trabajo para el patrimonio inmatriculado. En dicha Comisión se acordó que participarían en el mismo los representantes que ya han manifestado su interés, y que la participación se abriría a todas aquellas que quieran integrarse, para lo que se daría la oportuna difusión.

Mesa de trabajo Seguridad en Espectáculos taurinos

El 6 de febrero se puso en marcha, promovida por el Departamento de Interior del Gobierno de Navarra y con representantes del mismo y de las entidades locales una Mesa de trabajo para revisar la posible necesidad de modificar la normativa de seguridad de los espectáculos taurinos.

Mesa de Trabajo Ley de Protección Animal

La FNMC y el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente pusieron en marcha una Mesa de trabajo para la implementación de la Ley Foral de Protección animal que celebró tres reuniones los días 24 de julio, 19 de agosto y 22 de octubre. Entre otros temas, la Mesa está abordando el desarrollo reglamentario de la ley, la elaboración de una ordenanza tipo por parte de la FNMC y la elaboración de convenio para la recogida de animales entre la Administración Foral y los ayuntamientos.

Mesa de Trabajo Locales de juego

La FNMC cuenta con un grupo de trabajo para abordar la problemática de los locales de apuestas que se integra en la Mesa sobre este asunto promovida por el Departamento de Interior. La Mesa tenía prevista una reunión para el 13 de marzo que por razones sanitarias se desconvocó.

Planes de autoprotección

La Federación constituyó también un grupo de trabajo sobre planes de autoprotección de las entidades locales.

Control Interno

Por iniciativa de la Cámara de Comptos, la FNMC y el Departamento de Cohesión Territorial constituyeron un grupo de trabajo de carácter técnico para el diseño de un modelo de control interno (intervención) en las entidades locales y la elaboración de la normativa equivalente a la aprobada para esta materia en régimen común. Este grupo ha elaborado propuestas de modificación de la Ley Foral de Haciendas Locales y de fórmula de reparto del fondo de 25 millones para compensación de gastos por el COVID.

ACTUACIONES DE LA FNMC ANTE OTRAS ADMINISTRACIONES Y ENTIDADES

DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES DE LA FNMC EN COMISIONES Y CONSEJOS

A lo largo de 2020, la Comisión Ejecutiva ha realizado nuevas designaciones de representantes para participar en los siguientes órganos consultivos:

- Consejo de Gobierno del INAP
 - Fermin Cabases Hita, Técnico de la FNMC.

- Mesa de Entidades Locales para la elaboración del Plan de Convivencia de Navarra
 - Ander Oroz Casimiro, Alcalde de Ansoáin
 - David Oroz Alonso, Alcalde de Urdiáin
 - Sabina García Olmeda, Presidenta de la Mancomunidad de Valdizarbe
 - Ángel Martín Unzue Ayanz, Alcalde de Aoiz
 - Yolanda González García, Alcaldesa de Viana
 - Fernando Ferrer Molina, Presidente de la Mancomunidad de la Ribera
 - Esther Lacasta Pérez-Illzarbe, Alcaldesa de Basaburua
 - Juan Carlos Castillo Ezpeleta, Alcalde de Peralta
 - David Álvarez Yanguas, Alcalde de Castejón
 - Pedro José Soto Eguren, Alcalde de Guesálaz

GOBIERNO DE NAVARRA

▪ COMISIÓN FORAL DE RÉGIMEN LOCAL

La Comisión Foral de Régimen Local es el órgano a través del cual las entidades locales informan los proyectos normativos del Gobierno de Navarra que tienen repercusión en el ámbito de la Administración Local. Hasta el momento ha celebrado las sesiones que se relacionan y tratado los asuntos que se señalan:

24 febrero 2020

- Proyecto de Decreto Foral del Fondo de Residuos.

3 abril 2020 (videoconferencia)

- Proyecto de Decreto Foral del Fondo de Residuos.

30 abril 2020 (videoconferencia)

- Proyecto de Decreto Foral del Fondo de Residuos.

17 junio 2020 (videoconferencia)

- Anteproyecto de Ley Foral de concesión, regulación y distribución de un crédito extraordinario de 25 millones de euros, con cargo al Fondo de participación de las Haciendas locales de Navarra, para cubrir las necesidades de las entidades locales derivadas de la adopción de medidas de carácter extraordinario y urgente por motivos de salud pública motivadas por el COVID-19.

22 julio 2020 (videoconferencia)

- Proyecto de Decreto Foral por el que se regula el funcionamiento de los Servicios Residenciales de día y ambulatorios de las áreas de mayores, discapacidad, enfermedad mental e inclusión social, del sistema de servicios sociales de la Comunidad Foral de Navarra.

8 septiembre (videoconferencia) (cancelada)

- Anteproyecto de Ley Foral de Cambio Climático y Transición Energética.

GESTIONES ANTE LOS DEPARTAMENTOS DEL GOBIERNO DE NAVARRA

▪ **PRESIDENCIA DEL GOBIERNO**

La crisis derivada del coronavirus y la necesidad de dar una respuesta coordinada desde las Administraciones Públicas de Navarra ha exigido el mantenimiento de un **canal constantemente abierto entre la presidenta del Gobierno Foral y el presidente de la FNMC**.

En el ámbito de los medios de comunicación, cabe citar la **rueda de prensa conjunta** para poner en valor la citada coordinación.

Por otra parte, el presidente y los vicepresidentes federativos celebraron una reunión con la Presidenta María Chivite en la que le explicaron y le hicieron **entrega del documento de Propuestas para la reactivación económica y social elaborado por la Federación**.

Ambos participaron también en el **acto conjunto de duelo por las personas fallecidas durante la pandemia** que tuvo lugar el pasado 19 de septiembre en Pamplona.

▪ **DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA E INTERIOR**

- **Coordinación de Policías y seguridad en espectáculos taurinos**

A comienzos de año se celebraron sendas reuniones entre representantes de las entidades locales y la Dirección General de Interior para abordar las posibilidades de mejora de la **coordinación entre los servicios policiales forales y locales** y para analizar la posible **mejora de la normativa de seguridad sobre espectáculos taurinos**.

- **Participación ciudadana**

En otro ámbito, pero también dependiente de este Departamento, la FNMC ha firmado con este un **nuevo convenio para promover la participación ciudadana en las entidades locales**. Además, un representante de la Federación ha participado en el jurado de los **Premio de Buenas Prácticas en materia de Participación Ciudadana**, ya fallado y en el que se ha reconocido a varias entidades locales. En el marco del convenio, el Gobierno de Navarra ha editado también nuevas **guías sobre participación ciudadana** en el ámbito local.

- **Políticas de Igualdad**

Con el **Instituto Navarro para la Igualdad** incardinado en la estructura del Departamento de Presidencia, la Federación ha suscrito un nuevo convenio de colaboración para impulsar las políticas de igualdad en las entidades locales.

En su marco, la FNMC ha prestado, mediante la contratación de una entidad especializada, el **servicio de asesoramiento técnico a decenas de entidades locales** y ha promovido un **curso básico sobre igualdad para el personal técnico y político** de más de una decena de entidades. Con este apoyo, son ya numerosas las entidades que están elaborando programas de igualdad para la legislatura o ven atendidas sus necesidades sobre aspectos puntuales.

Hasta el momento, la relación de entidades locales que han hecho uso del servicio de asesoramiento es el siguiente:

FECHA VISITA	ENTIDAD	TEMATICA VISITA
10/07/2020	Lerín	Seguimiento en general
10/07/2020	Sartaguda	Seguimiento en general
13/07/2020	Andosilla	Seguimiento en general
13/07/2020	Lodosa	Seguimiento en general
13/07/2020	Mendavia	Seguimiento en general
14/07/2020	Sangüesa	Seguimiento en general
16/07/2020	Cortes	Seguimiento en general
16/07/2020	Cascante	Programa de igualdad
16/07/2020	Cabanillas	Seguimiento en general
20/07/2020	Valtierra	Seguimiento en general
20/07/2020	Castejón	Seguimiento en general
21/07/2020	Marcilla	Seguimiento en general
21/07/2020	Peralta	Seguimiento en general
23/07/2020	Zúñiga	Seguimiento en general
24/07/2020	Fustiñana	Seguimiento en general
24/07/2020	Fontellas	Seguimiento en general
20/08/2020	Milagro	Seguimiento en general
24/08/2020	Arroniz	Seguimiento en general
26/08/2020	Villatuerta	Seguimiento en general
19/09/2020	Zúñiga (2ª visita)	Programa de igualdad
02/10/2020	Viana	Programa de igualdad
17/11/2020	Villatuerta (2ª visita)	Programa de igualdad
17/11/2020	Arroniz (2ª visita)	Programa de igualdad
20/11/2020	Fontellas (2ª visita)	Programa de igualdad
20/11/2020	Cascante (2ª visita)	Programa de igualdad
26/11/2020	Milagro (2ª visita)	Programa de igualdad

Igualmente, las entidades locales para las que se ha impartido, o se va a impartir el curso antes citado son:

	ENTIDAD	FECHA DEF
1	Estella	X 28 OCT, 10_14h
2	Eulate	X 30 SEPT, 9_13h
3	Valle de Yerri	X NOV, 10_14h
4	Abárzuza	X 21 OCT, 9_13h
5	Amescoa Baja	X 25 NOV, 8.30_12.30h
6	Allo	X 28 OCT, 10_14h
7	Orkoien	J 29 OCT, 9_13h
8	Zizur Mayor	L 23 NOV, 16_20h
9	Milagro	X 11 NOV, 10_14h
10	Sada_Lerga_Unx_Ujue	X 18 NOV, 10_14h
11	Andosilla	X 7 OCT, 10_14h
12	Irurzun Manc	V9 OCT, 9_13h
13	Arroniz	M 20 OCT, 16_20h
14	Altsasu Manc	V 16 OCT, 9_13H
15	Mendavia Manc/Ayto	M 24 NOV, 9_13h
16	Corella	J 26 NOV, 16_20H
17	Viana	J 5 NOV, 11_15h
18	Goizueta	X 11 NOV, 9_13H
19	Ansoain	V 27 NOV, 10_14H
20	Arantza-Lesaka	J 12 NOV, 16_20H
21	Fustiñana	M 13 OCT, 16_20H
22	Imotz-Basaburua	X 18 NOV, 10_14H
23	Castejón	PTE

▪ **DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE**

• **Ley de Protección Animal**

Con el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente se ha trabajado en el ámbito de la Mesa de la **Ley Foral de Protección Animal** citada en el apartado de grupos de trabajo.

• **Políticas de sostenibilidad**

Por otra parte, ambas entidades (FNMC y Departamento) colaboran habitualmente en asuntos vinculados a la Red Nels y **las agendas locales 21**. En este sentido, la FNMC participa también en el jurado de **Premio de Buenas Prácticas en Desarrollo Local Sostenible** recientemente fallado.

▪ **DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL**

• Comercio y Turismo

La Federación ha participado con este Departamento en los grupos puestos en marcha para la elaboración del **Plan de Turismo**, así como en reuniones relacionadas con el **comercio** y la crisis del coronavirus.

▪ **DEPARTAMENTO DE DERECHOS SOCIALES**

Los trabajos con el Departamento de Derechos Sociales han sido especialmente intensos y extensos este año.

• Financiación de servicios sociales

En primer lugar, por la aprobación de la **nueva normativa de financiación de los servicios sociales de base**, que ha contado con el visto bueno de las entidades locales.

• Nueva normativa de centros de mayores

También, por la nueva **normativa sobre los requisitos de los centros de mayores**.

• Actuaciones Covid-19

Además, ambas instancias han desarrollado distintas **acciones conjuntas de coordinación para abordar la crisis del Covid-19 en las residencias y en general en los servicios sociales de base**. En todo ello, el contacto ha sido este año permanente.

• Colaboración con el SNE-NL

Durante este año la FNMC ha colaborado con el Servicio Navarro de Empleo para la programación, en colaboración con los ayuntamientos, de **acciones formativas** destinadas a mejorar las competencias digitales de personas desempleadas y para la atención a personas dependientes ya sea en centros residenciales o en domicilios con el fin de crear listas de contratación que permitan dotar de refuerzos de forma inmediata a los servicios asistenciales de las entidades locales.

▪ DEPARTAMENTO DE COHESIÓN TERRITORIAL

Por su propio ámbito competencial, el Departamento de Cohesión Territorial, en el que se incardina la **Dirección General de Administración Local**, es interlocutor preferente para la FNMC.

• Reuniones Covid

Este año, además, la crisis sanitaria ha hecho que la Dirección General y la FNMC celebraran en pleno auge de la misma, **reuniones semanales on line de coordinación** que, pasada la primera ola, han espaciado su frecuencia. Este foro, en el que participan el presidente y los vicepresidentes de la FNMC y personal técnico de esta entidad, además de consejeros y altos cargos de otros departamentos gubernamentales cuando procede por los temas a tratar, ha sido el cauce más utilizado para el trasvase de información entre ambas instancias y para que las entidades locales hicieran llegar al Ejecutivo sus propuestas y demandas.

• Fondo Covid de 25 millones

Por lo demás, ha habido asuntos específicamente atribuidos a la Dirección General que se han tratado conjuntamente. En este sentido cabe señalar la creación del **fondo de 25 millones** transferido a las entidades locales para hacer frente a la situación económica de las mismas por la crisis del Covid y para que estas contribuyan a la reactivación económica y social.

• Administración electrónica

También se ha tratado dentro de estas reuniones bilaterales otros asuntos como la puesta en marcha de una **convocatoria de subvenciones para la digitalización de las entidades locales en el ámbito de la Administración electrónica**, la puesta en marcha de una convocatoria para determinado personal de Intervención, etc.

• Despoblamiento

Especial significación tuvieron también las **jornadas sobre el despoblamiento** celebradas por ambas partes y el Parlamento de Navarra los días 28 y 29 de febrero, en las que participaron dos centenares de representantes locales y del tejido económico y social del medio rural.

▪ **DEPARTAMENTO DE RELACIONES CIUDADANAS**

- Memoria histórica y Plan de Convivencia

En relación con este Departamento cabe reseñar que la FNMC participa en una comisión sobre **Memoria Histórica** y que ha formado también un grupo de trabajo de entidades locales en el marco del **Plan de Convivencia que promueve el Gobierno**.

En este contexto, el 16 de enero sendas representaciones, encabezadas por la consejera Ollo y el presidente Castillo, celebraron una reunión en la que aquella explicó los **planes del Departamento y propuso diversos ámbitos de colaboración conjunta**.

▪ **DEPARTAMENTO DE CULTURA Y DEPORTE**

- Coordinación Departamento-entidades locales

Con este Departamento, se ha reactivado el **Foro de Coordinación entre la Dirección General de Cultura y las entidades locales**, que ha celebrado ya varias reuniones. En primer lugar, sobre las líneas de trabajo a abordar y, llegada la crisis sobre la respuesta a dar y los protocolos a seguir en las entidades locales.

El presidente de la FNMC participó también en la **presentación del programa Kultur**, en el que invitó a las entidades locales a recuperar las actividades culturales con las máximas garantías de seguridad y siempre que las circunstancias lo permitieran.

▪ **DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

Los contactos con el Departamento de Educación han sido también frecuentes:

- En primer lugar, se analizó la posibilidad de **distribuir tareas escolares en plena pandemia a los domicilios del alumnado**.
- Además, la Federación solicitó al Departamento que se corresponsabilizara en el **incremento del coste de limpieza de los centros escolares municipales**.
- También le demandó un **protocolo de salud para las escuelas de música**. En este sentido, el Departamento se comprometió a hacer llegar a los ayuntamientos el elaborado para los conservatorios.
- Por lo demás, los contactos han sido también frecuentes para tratar diversos asuntos relacionados con los **centros de Educación Infantil 0-3**.

▪ **DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

En el marco del Consejo Económico y Social la FNMC ha aportado sus propuestas para la **Reactivación Económica y Social de las entidades locales** de Navarra, y sobre el Proyecto de Presupuestos Generales de Navarra para 2021. Así mismo la FNMC participa en la Comisión **de Lucha contra el Fraude Fiscal**, realizando aportaciones en lo relativo a la gestión de los tributos municipales.

Durante este ejercicio, 91 entidades se han adherido al convenio de intercambio de información tributarias suscrito entre la FNMC y el Departamento de Economía y Hacienda.

La FNMC y el Departamento de Economía y Hacienda han mantenido reuniones para resolver los problemas de liquidación y gestión del Impuesto de Plusvalía, a la vista de la incertidumbre provocada por las resoluciones del TAN a liquidaciones por transmisiones lucrativas.

▪ **DEPARTAMENTO DE SALUD**

• **Coordinación Covid-19**

Como resulta evidente, **los contactos de la Federación con el Departamento de Salud han sido casi diarios** desde el pasado mes de marzo, debido a la pandemia y la necesidad de adoptar constantes medidas derivadas de la situación y de la normativa que el Gobierno de Navarra, el Departamento y el Estado iban aprobando.

Desde la participación en reuniones constantes, la celebración de contactos diversos, ambas instancias han procurado mantener la máxima coordinación, **trasladar a las entidades locales cuanta información** precisaban y **hacer llegar al Departamento las propuestas locales**.

• **Urgencias tiempo-dependientes en el medio rural**

Antes de que irrumpiera la pandemia, el Departamento y la Federación trabajaron en la activación de medidas para la atención de **urgencias tiempo-dependientes en el medio rural**.

▪ **DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS MIGRATORIAS Y JUSTICIA**

• **Protocolo de acogida a personas refugiadas**

La Federación está trabajando actualmente con el Departamento en la actualización del **Protocolo de Acogida a personas refugiadas** elaborado por ambas partes y distintas organizaciones sociales la pasada legislatura.

- Trámites migrantes

Además, el presidente celebró una reunión con la Directora General de Migraciones para tratar sobre la posibilidad de **agilizar los trámites administrativos municipales de las personas migrantes**.

▪ **DEPARTAMENTO DE UNIVERSIDAD, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL**

- Extensión de la banda ancha

Los contactos con este Departamento han tenido lugar en el marco de **reuniones sobre la extensión de la banda ancha** a todo el territorio de Navarra, en las que la FNMC trasladó las demandas de la Federación. Además, ambas instancias colaboraron para la **actualización del mapa de zonas con mala calidad de Internet**, para lo cual la FNMC envió una comunicación a las entidades inicialmente afectadas

▪ **DEPARTAMENTO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA, PAISAJE Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS**

- Infraestructura verde

La FNMC viene participando en las sesiones sobre **“Infraestructuras verdes” del área de Pamplona**. Sobre todo ello, se está elaborando un documento técnico para integrar los procesos naturales en el entorno urbano y favorecer la biodiversidad.

- Normativa de habitabilidad, bolsa de alquileres y censo de viviendas desocupadas.

Desde hace tiempo se viene planteando en las asambleas de la Federación y otros foros la necesidad de revisar la normativa de habitabilidad y hacerla más flexible. El presidente y la secretaria general trasladaron esta idea al Departamento en el transcurso de una reunión en la que se abordó el inicio de la citada revisión, así como otras cuestiones como la bolsa de alquiler de vivienda y la reivindicación de que se pudieran crear bolsas y el censo de viviendas desocupadas.

OTRAS INSTANCIAS

▪ PARLAMENTO DE NAVARRA

En lo que hace a las relaciones con el Legislativo Foral, cabe destacar la celebración con el mismo y con el Gobierno de Navarra de las **Jornadas de despoblamiento** durante los días 28 y 29 de febrero.

- El presidente participó también en un acto organizado por el Parlamento de **reconocimiento a las familias que reciben cada año a niños y niñas saharauis** dentro del programa “Vacaciones en Paz”.

▪ DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE ESPAÑA EN NAVARRA

La FNMC participa en las sesiones habituales del **Comité de Videovigilancia** de Navarra que convoca la Delegación del Gobierno de España.

Por otra parte, durante la pandemia, la Federación se ha encargado de **distribuir dos tandas de alrededor de 90.000 mascarillas entre los ayuntamientos**, enviadas por el Gobierno central a través de la Delegación.

Además, a lo largo del año han sido constantes los **contactos** entre ambas instancias con motivo de la **crisis del coronavirus**. A veces para coordinar a las policías. Otras, para hacerle llegar demandas de las entidades locales (fueron reiteradas las peticiones para que se permitiera acudir a los huertos de cultivo). Otras para clarificar normativa, etc.

▪ CÁMARA DE COMPTOS

La FNMC y la Cámara de Comptos organizaron de forma conjunta una jornada sobre el **control interno** en las entidades locales en la que se presentó la guía de fiscalización elaborada por la Diputación de Gerona. Participaron en la misma la práctica totalidad de interventores e interventoras de las entidades locales de Navarra, y dio lugar a la constitución del grupo de trabajo de control interno.

Asimismo, y como en anteriores ejercicios, la FNMC participó en la elaboración **del Informe sobre el Sector Público Local de 2018** emitido por la Cámara a finales de octubre.

▪ FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

El presidente de la Federación ha participado habitualmente en las sesiones del Consejo Territorial de la FEMP, así como en las reuniones convocadas para tratar sobre cuestiones financieras en el marco de la crisis: **demanda para el uso de los remanentes, participación en fondos estatales y europeos**, etc.

En este sentido, cabe destacar que la FNMC **trasladó a la FEMP el acuerdo alcanzado por la Comisión Ejecutiva** de rechazo al acuerdo entre esta y el Ministerio de Hacienda y la demanda de una solución más acorde con las necesidades y la autonomía locales.

Por lo demás, son habituales también las reuniones celebradas entre el personal técnico de ambas entidades.

- **FEDERACIONES TERRITORIALES DE MUNICIPIOS Y ASOCIACIONES DE CARGOS ELECTOS**

Las relaciones con las entidades territoriales son también habituales, y muy frecuentes en el ámbito de las secretarías generales de las mismas.

Por otra parte, el presidente y la secretaria general de la FNMC participaron en Zaragoza el pasado 15 de julio en una reunión en la que se presentó el modelo de plan de reactivación impulsado por las instituciones aragonesas con inclusión de la Federación correspondiente. En la misma se volvió a exigir que el Gobierno central permitiera a las entidades locales el uso de los remanentes.

- **RED NELS**

La FNMC colabora, a través de una comisión de coordinación con la Red de Entidades Locales hacia la Sostenibilidad (NELS). Con la misma ha celebrado diversas reuniones, especialmente antes del primer estado de alarma, para poner en marcha actuaciones para la presente legislatura.

Por otra parte, un técnico federativo participa en el jurado de los Premios de buenas prácticas en desarrollo local sostenible que convoca el Gobierno cada dos años.

- **ANIMSA**

Las relaciones de la Federación con Animsa, como asociación informática perteneciente a más de un centenar de entidades locales, es constante. De hecho, la FNMC participa en el Consejo de Administración de la sociedad.

En la actualidad, la colaboración se centra especialmente en el impulso de la Administración electrónica en las entidades locales.

- **SINDICATOS**

La FNMC participa en la Comisión paritaria de formación. Por otra parte, los sindicatos de personal de las Administraciones analizan cada año y valoran el Plan de Formación Continua que elabora la Federación.

- **COORDINADORA DE ONGD**

Un año más, la FNMC ha suscrito el habitual convenio con la Coordinadora para realizar actuaciones en común de sensibilización y divulgación, y para que ésta preste asesoramiento y apoyo a los ayuntamientos que se lo soliciten.

- **DELEGACIÓN SAHARAUI EN NAVARRA**

La Federación mantiene el protocolo suscrito con la Delegación Saharaui en Navarra en el marco del cual intercambian información y la Federación apoya proyectos de cooperación al desarrollo en los campamentos de refugiados y acciones como el programa “Vacaciones en Paz” por el que niños y niñas saharauis pasan el verano con familias de acogida navarras.

- **FUNDACIONES BANCARIAS LA CAIXA Y CAJA NAVARRA**

Ambas fundaciones han financiado la convocatoria de la FNMC de rehabilitación de espacios urbanos, mediante la cual se sufraga el coste de los materiales que se utilizan en acciones de empleo social protegido en espacios urbanos. Este año, la aportación ha ascendido a 115.000 euros. Sobre este programa se informa más adelante.

ESTRUCTURA

RECURSOS HUMANOS

La Comisión Ejecutiva acordó el 8 de septiembre la conversión en indefinido del contrato de Naiara Ibero Egaña, que venía desempeñando desde hacía un año el puesto de Técnico-Traductor de Euskera, una vez que el titular de la plaza renunciara a la misma tras un año de excedencia.

SERVICIOS A LAS ENTIDADES LOCALES

SERVICIO DE ASESORÍA

La estructura técnica de la FNMC ha mantenido el habitual servicio de asesoramiento a las entidades locales, bien a iniciativa propia, o bien atendiendo las consultas que se le demandan por distinta vía (presencial, telefónica, por correo electrónico, escritas...).

Las especiales circunstancias vividas en este ejercicio han hecho que la labor de asesoramiento se haya intensificado como consecuencia de los cambios normativos urgentes que debían aplicarse, la necesidad de reajustar los servicios a los protocolos vigentes, y los efectos económicos tanto sobre la gestión de los tributos locales como sobre los mayores gastos producidos por la pandemia.

Como es habitual, al finalizar el ejercicio se rebasará el millar de consultas.

Cabe reseñar en este apartad, que cada vez más se realizan consultas por correo electrónico y que son respondidas por el mismo medio, de forma que, sin tener el alcance de los informes jurídicos, se acercan a estos en muchas ocasiones.

ASISTENCIA O COLABORACIÓN EN TRIBUNALES DE SELECCIÓN DE PERSONAL

Al margen del asesoramiento puntual en algunos casos, el personal técnico de la Federación ha participado o lo está haciendo en la actualidad en los siguientes tribunales de selección de personal:

Plazas de Asesoría Jurídica

- Mancomunidad de la Comarca de Pamplona

Plazas de Secretaría

- Ayuntamiento de Arano y Goizueta
- Junta General del Valle del Roncal.

Plazas de Intervención

- Ayuntamiento de Berrioplano
- Ayuntamiento de Cortes
- Ayuntamiento de Funes

Plazas de Economista-Contable

- Ayuntamiento de Olazti

Plazas de Auxiliar u Oficial Administrativo

- Ayuntamiento de Mérida
- Ayuntamiento de Alsatsu/Alsasua
- Ayuntamiento de Cintruénigo
- Agrupación de Servicios Administrativos de la Valdorba
- Ayuntamiento de Lekunberri

Plazas de Técnico de Grado Medio

- Ayuntamiento de Lodosa

ELABORACIÓN DE INFORMES

Los servicios técnicos de la Federación elaboran cuantos informes se les solicitan desde los órganos de la entidad. Además, redactan otros para las entidades locales que lo solicitan. Este año se han realizado los siguientes:

- Informe sobre vertido de residuos.

- Informe sobre la modificación de la plantilla orgánica municipal
- Informe sobre materia de personal.

FORMACIÓN DE CORPORATIVOS, CURSOS, CONFERENCIAS Y JORNADAS

El pasado 20 de febrero finalizó la segunda fase del programa de formación para los electos locales para la presente legislatura con una sesión sobre transparencia y participación ciudadana.

Durante el confinamiento se realizó un curso sobre herramientas de teletrabajo al que se inscribieron 50 cargos electos.

En el mes de enero se impartió un curso sobre Administración Local a los mandos de las policías locales de Navarra para resolver las principales cuestiones de gestión y coordinación de los servicios.

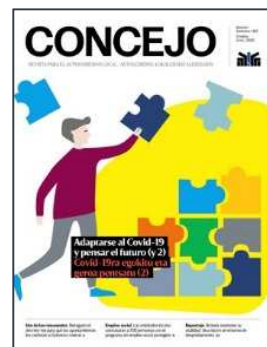
COMUNICACIÓN Y PUBLICACIONES

En el capítulo de comunicación destacan, entre las actuaciones llevadas a cabo en 2020 las siguientes:

Revista Concejo

La revista de la FNMC se distribuye entre todas las entidades locales y sus cargos electos a razón de un número cada mes y medio. Este año se suspendió la edición durante el primer estado de alarma, retomándose inmediatamente después.

Como es habitual, se ofrece a los nuevos elegidos la posibilidad de recibir la revista en papel o en formato digital (pdf), o de no recibirla, si así lo desean.



Informe del presidente

Durante varios meses, la Federación puso en marcha un boletín al que llamó “Informe del presidente” y con el que informaba con una periodicidad casi semanal sobre todas las novedades que se producían y todas las actuaciones que la FNMC llevaba a cabo en el ámbito de la crisis del Covid.

Boletín Informativo digital

Este boletín de formato digital y que se remite a quienes se suscriben al mismo vía Internet, se publica cada 20 días aproximadamente e incluye informaciones de interés, noticias, y avisos sobre convocatorias diversas de interés local.

Boletín digital de legislación

Cada viernes, la FNMC envía a sus suscriptores un boletín con la legislación publicada en los Boletines Oficiales del Estado y de Navarra que permite el acceso directo a las páginas digitales de los mismos.

Web de la FNMC

La página web mantiene las secciones y los contenidos habituales y se actualiza diariamente.

Twitter

La FNMC sigue utilizando la red social Twitter para la difusión de distintas informaciones, por ser un referente de uso muy habitual tanto en general, como en los ámbitos políticos. Con la incorporación a esta red, se logra también una mayor difusión de los contenidos de la web.



Relación con los medios de comunicación social

En el capítulo de relaciones con los medios de comunicación social, este año la FNMC ha emitido una docena de notas de prensa sobre su actividad y ha atendido regularmente las peticiones de información de los medios. Por otra parte, el presidente ha participado en varias ruedas de prensa con la presidenta y consejeras del Gobierno de Navarra para informar sobre cuestiones relacionadas con la crisis y la reactivación económica y social.

PLAN DE FORMACIÓN CONTINUA DE LOS EMPLEADOS LOCALES DE NAVARRA



En 2020, la FNMC ha desarrollado una nueva edición del Plan de Formación Continua para los empleados de las entidades locales. Dicho plan se inscribe en el Acuerdo Marco para la Formación Continua firmado por las Administraciones Públicas y los sindicatos UGT, CCOO, CSI-CSIF y CIG.

Este año, se ha concedido a la Federación una subvención de 157.400 euros que se abonan en dos fases. La primera, en el momento de resolución de la convocatoria, consiste en el 25% de la dotación habiéndose abonado ya por importe de 39.250€.

El resto se abonará en dos soluciones, un 60%, cifrado en 94.440€, antes de finalizar el año, y el 15% restante cuando se presente la liquidación antes del 15 de marzo de 2021.

Las especiales circunstancias vividas este año han retrasado la resolución de la convocatoria, que fue trasladada a la FNMC el pasado 8 de septiembre, por lo que el plan se está desarrollando en el último trimestre. Asimismo, ha sido necesario reconfigurar la mayor parte de las acciones formativas, ya que hay muchas limitaciones a la formación presencial. Por este motivo, se ha encarecido el coste de las acciones y ha sido necesario reducir o limitar el número de participantes de cada sesión.

No obstante, a pesar de las dificultades y el escaso plazo, se ha realizado un extraordinario esfuerzo para ejecutar íntegramente el plan, cuyo contenido se ha adaptado en parte a las necesidades del personal en lo relacionado con los efectos de la pandemia, especialmente en el ámbito de los servicios sociales. En total, se han realizado o van a realizarse antes de finalizar el año 171 acciones formativas de 51 cursos de los que en algunos se celebran varias ediciones.

Se han registrado 2844 solicitudes hasta el momento, aunque se van a incrementar de forma importante porque están pendientes de convocar varios cursos. En el momento de redactar este informe, no se habían cerrado todos los cursos.

Los cursos impartidos o a impartir antes de fin de año son:

CURSO	Nº EDICIONES
AREA JURIDICO-ADMINISTRATIVA	
Ley 39/2015 Procedimiento Administrativo. On line	1
Ley 40/2015 Sector Público. On line	1
Aplicación de la normativa de contratos públicos a las entidades locales de Navarra. Videoconferencia	1
Normativa de Protección de Datos. On line	1
Técnicas de elaboración de informes. On line	1
Introducción a la Administración Electrónica. On line	1
Técnicas de elaboración de informes. On line	1
Mecanografía. On line	1
PERSONAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	
Prevención de riesgos laborales en el marco del COVID-19	52
Prevención de Riesgos Laborales para trabajos de albañilería	1
Manipulación de productos fitosanitarios	1
Reciclaje en RCP y desfibrilador	5
Manipulación de alimentos	1
AREA DE HACIENDAS LOCALES	
Guía para elaborar un plan de reactivación económica y social.	2
Impuestos municipales	1
Contabilidad pública y gestión presupuestaria. On line	1
HERRAMIENTAS DE GESTION PUBLICA Y CALIDAD	
Comunicación no violenta, técnicas asertivas	2
Gestión del conflicto en remoto. Videoconferencia	1
Gestión del cambio. Claves para el éxito. Videoconferencia	1
Gestión del bienestar laboral	2
Planificación y uso eficaz del tiempo. On line	1
Motivación de equipos. Mandos intermedios	1
Dirección de equipos en remoto. Videoconferencias	1
CULTURA, DEPORTE, JUVENTUD E IGUALDAD	
Aproximaciones jurídicas de la práctica cultural y artística interdisciplinar	1
Básico de edición de audio y vídeo (Euskera)	1
Técnicas para facilitar la comunicación oral (Euskera)	
Cláusulas de género en la contratación pública	1
SERVICIOS SOCIALES	
Habilidades sociales en el trato con usuarios con patología mental	1
Inteligencia emocional	2
Sistema de Información del derecho a la inclusión social (SIDIS)	3
Terapia de Validación Naomi Feil	1
Gestión de equipos para personal de residencias	13
Gestión de emociones. Mindfulness	1
Compartir y alinear valores	1

SERVICIOS MULTIPLES Y JARDINERIA	
Limpieza de locales e instalaciones	2
Carretilla contrapesada y retráctiles de manutención hasta 10000 kg	1
Jardinería y poda	3
Manejo de motosierra	1
ESCUELAS INFANTILES Y ESCUELAS DE MUSICA	
Espacios neuroplásticos	1
Clases improvisadas	1
Educación emocional	1
Musescore para principiantes	1
Mirando las pérdidas y el duelo de los niños y adolescentes	2
POLICIAS LOCALES	
Atención psicológica a víctimas	1
SISTEMAS DE INFORMACION	
Word 2010. On line	1
Word 2016. On line	1
Word Avanzado 2010. On line	1
Word Avanzado 2016. On line	1
Excel 2010. On line	1
Excel 2016. On line	1
Excel Avanzado 2010. On line	1
Excel Avanzado 2016. On line	1
Base de Datos Access 2010. On line	1
Base de Datos Access 2016. On line	1
Access Avanzado 2010. On line	1
Access Avanzado 2016. On line	1
Power Point 2010. On line	1
Power Point 2016. On line	1
Outlook 2010. On line	1
Outlook 2016. On line	1
Mantenimiento de la comunicación en RRSS (Instagram-Facebook)	1
Básico de Herramientas de Teletrabajo. On line	2
AutoCAD. On line	1
Drive	1

COOPERACIÓN AL DESARROLLO



Fondo Local Navarro de Cooperación al Desarrollo

El Fondo Local Navarro de Cooperación al Desarrollo que gestiona la FNMC para las entidades que se lo encomiendan ha alcanzado este año la cifra provisional (a 2 de noviembre) de **129 entidades** adheridas.

Los recursos que han aportado se han destinado a **tres programas**: la convocatoria de proyectos anuales, la convocatoria para un proyecto trienal y el convenio con la Coordinadora de ONGD.

El listado de entidades participantes en el Fondo hasta el momento es el que sigue:

Ablitas, Aguilar de Codés, Aldaba, Altsasu/Alsasua, Añezcar, Añorbe, Aras, Arbonies, Arraitz-Orkin, Artabia, Artazu, Aspurz, Aurizberri-Espinal, Ayegui, Ayesa, Azcona, Azoz, Azpirotz, Azqueta, Barañain, Barasoáin, Bearin, Beire, Beorburu, Berbinzana, Beriáin, Berriosuso, Bidaurreta, Biurrun-Olcoz, Caparroso, Cárcar, Cáseda, Castejón, Cendea de Olza, Cordovilla, Domeño, Doneztebe, Echarren de Guirguillano, El busto, Elcarte, Elorz, Eneriz, Eraul, Erice (Iza), Esteribar, Etayo, Etxauri, Eulz, Ezcabarte, Ezprogui, FNMC, Gabarderal, Galar (Salinas Pamplona), Gallipienzo, Gallues, Garralda, Geserlocal, Grocin, Guesalaz (Muez), Guirguillano, Gulina, Iguzquiza, Imotz, Iraizotz, Irurre, Iturgoyen, Iza (Erice de Iza), Lácar, Lantz, Lapoblación, Larrión, Leitza, Lekunberri, Lerate, Lesaka, Liédena, Lodosa, Los arcos, Luquin, Luzaide-Valcarlos, Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, Mancomunidad de Valdizarbe, Mancomunidad de Servicios de la Comarca de Sangüesa, Mañeru, Marcilla, Mérida, Mendavia, Mendaza, Metauten, Mezkiritz, Miranda de Arga, Murillo el Cuende, Navascués, Navascués (Concejo), Nazar, Noáin (Valle de Elorz), Ollobarren, Orkoien, Orokietarbiti, Oronz, Pamplona, Peralta, Pitillas, Riezu, Ripodas, Romanzado, Sagasetta, Sansol, Sarasa, Sartaguda, Sunbilla, Tiebas, Tiebas-Muruarte de Reta, Tirapu, Torres de Elorz, Ucar, Udabe-Beramendi, Urbiola, Urraul Bajo, Urritzola, Urroz-Villa, Ustés, Valle de Olló/Ollaran, Viana, Villafranca, Villanueva de Arce, Zubielqui y Zufia.

Total 2020	214.865,00 €
Remanente2019	1.379,74 €
Trienal	- 35.000,00 €
Convenio CONGD	- 8.000,00 €
Fondo Anual	- 173.244,74 €
Remanente	1.213,20 €

Convocatoria anual

Mediante la convocatoria anual se ha conseguido financiar el 100% de siete proyectos y de acuerdo con el protocolo suscrito con la FNMC y la Delegación Saharaui la financiación de un proyecto (176.244,74 euros).

- Los siete proyectos financiados al 100 % son:

ONG: Medicus Mundi Navarra-Aragón-Madrid	
<u>Proyecto:</u>	Programa multidimensional para la mejora de la salud de la población de tres sectores del Distrito de Gakenke: Nemba, Karambo y Kamubuga
<u>País:</u>	Ruanda
<u>Resumen:</u>	El presente proyecto se inserta en la planificación de un nuevo programa multidimensional (2019-2021) sensible al género que pretende mejorar el estado de salud de la población en la zona de influencia del Hospital de Nemba en el Distrito de Gakenke y de manera más específica se orienta a reforzar la higiene, el saneamiento y los sistemas de agua de los habitantes de las 7 comunidades priorizadas de los Sectores de Nemba, Karambo y Kamubuga, y es continuación del aprobado por la FNMC en 2019 para ejecución 2020
<u>Subvención:</u>	24.000,00 euros

ONG: Fundación Siempre Adelante	
<u>Proyecto:</u>	Mobiliario para cuatro aulas de la Escuela Primaria y secundaria "Mwenge a Velela" del barrio de Loma en Mbanza-Ngungu
<u>País:</u>	República Democrática el Congo
<u>Resumen:</u>	<p>Dada la situación del centro, se necesita renovar y adquirir muebles para responder al aumento de alumnos y a las nuevas orientaciones del ministerio de educación.</p> <p>Se ha pensado fabricar muebles para 4 aulas, dos de primaria y 2 de secundaria. Y poner mesas y sillas en la sala de profesores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 100 mesas bipersonales para alumnos • 200 sillas • 12 mesas profesores • 12 sillas profesores • 4 armarios estantería para 4 aulas
<u>Subvención:</u>	10.000,00 euros

ONG: Fundación Itaka Escolapios	
<u>Proyecto:</u>	Contribuyendo al pleno disfrute del derecho al saneamiento adecuado en Kikonka.FASE 2.
<u>País:</u>	República Democrática el Congo
<u>Resumen:</u>	Con esta 2ª fase del proyecto se pretende contribuir al pleno disfrute del derecho humano a la educación mediante la construcción de un sistema de saneamiento adecuado y seguro para la escuela de EP de Kikonka: 16 letrinas con 8 lavamanos segregadas por sexo y edad que beneficiará a 903 personas, alumnado (422 chicas y 463 chicos) y personal (10 mujeres y 8 hombres). En el proyecto se busca implicar activamente a todos los actores clave: alumnado, familias, dirección y profesorado de la escuela.
<u>Subvención:</u>	20.000,00 euros

ONG: Asamblea de Cooperación por la Paz Navarra/Bakerako Lankidetzaz Batzarrea Nafarroa (ACPP/BLB NAVARRA)	
<u>Proyecto:</u>	Mejora del acceso al derecho humano al agua y al saneamiento de las y los habitantes de la localidad de Sintchan Batcha, en el Sector de Contuboel, Región de Bafatá, Guinea Bissau
<u>País:</u>	Guinea Bissau
<u>Resumen:</u>	Garantizar el acceso al agua potable y mejorar las condiciones higiénicas y sanitarias de 14.801 habitantes de la Sección de Cambadjú (Sector de Contuboel, Región de Bafatá), dotando a la localidad de Sintchan Batcha de un sistema de abastecimiento de agua reformado, reciclaje formativo para el Comité de Gestión de la red de abastecimiento, y el desarrollo de diversas acciones de sensibilización sobre buenos hábitos de higiene, saneamiento y gestión del agua.
<u>Subvención:</u>	24.000,00 euros

ONG: Asociación Infancia sin Fronteras - ISF Navarra	
<u>Proyecto:</u>	Mejora de la calidad educativa de 229 niños y niñas de la aldea de Garin Malam
<u>País:</u>	Níger
<u>Resumen:</u>	El presente proyecto pretende ampliar y mejorar la oferta educativa de la Aldea de Garin Malam, con la construcción y equipamiento de un aula, que cumpla con los requisitos estipulados por el Gobierno de Níger y con capacidad para albergar a 60 nuevos niñas y niños. Así mismo, se realizarán unas capacitaciones a los órganos de gestión de la escuela para ofrecer herramientas que permitan mejorar la calidad de la enseñanza, así como de los protocolos de higiene a seguir para evitar el contagio de COVID 19.
<u>Subvención:</u>	22.098,01 euros

ONG: Fundación Mundubat / Mundubat Fundazio	
<u>Proyecto:</u>	Acompañamiento para el empoderamiento de mujeres campesinas indígenas originarias organizadas de Bolivia.
<u>País:</u>	Bolivia
<u>Resumen:</u>	El proyecto fomentará el empoderamiento económico de las mujeres indígenas originarias campesinas de la CNMCIQB "BS" organizadas en las OECOMs de 4 comunidades rurales desde la mejora de las capacidades productivas, comerciales y normativas con base en la elaboración y transformación de productos ecológicos, y desde el enfoque de la soberanía alimentaria y la igualdad de género.
<u>Subvención:</u>	23.933,53 euros

ONG: UNICEF - Comité de Navarra	
<u>Proyecto:</u>	Contribuir al derecho a la educación de niños y niñas, mejorando la disponibilidad de infraestructuras de agua, saneamiento y promoción de higiene en escuelas rurales de la Región Este de Burkina Faso.
<u>País:</u>	Burkina Faso
<u>Resumen:</u>	<p>La presente propuesta busca contribuir a la mejora de la educación de niños y niñas de escuelas rurales de la Región Este de Burkina Faso, incidiendo en la disponibilidad de infraestructuras de agua, saneamiento y en la promoción de la higiene, la higiene menstrual y la salud. Las principales acciones serán: i) construcción de sistemas de agua y lavamanos; ii) construcción de bloques de letrinas separadas para niñas y niños, acordes a los estándares internacionales para una higiene menstrual adecuada también; iii) acciones de promoción de higiene; iv) mejora de los conocimientos en materia de agua, saneamiento e higiene de profesores, madres y padres.</p> <p>Se trabajará de forma coordinada con el Ministerio de Educación y el de Agua y Saneamiento a través de la Dirección Regional de Agua y Saneamiento de la Región Este.</p> <p>Esta supone una segunda fase al programa ya iniciado en 2019, en la misma región, con el objetivo de cubrir 12 escuelas (Ver listado en anexo 19). Se promueve dar continuidad a los logros obtenidos en la primera fase</p>
<u>Subvención:</u>	24.000,00 euros

- El proyecto financiado de acuerdo con el protocolo suscrito con la FNMC y la Delegación Saharaui parcialmente es:

ONG: Asociación de Trabajadores y Técnicos sin Fronteras (ATTSF)	
<u>Proyecto:</u>	Logística para la distribución de agua a población refugiada saharai
<u>País:</u>	Argelia
<u>Resumen:</u>	El proyecto se dirige a fortalecer las capacidades del Centro Logístico Integral, responsable del mantenimiento y reparación de la flota de cisternas que prestan el servicio de suministro de agua a la población refugiada saharai. Con este fin se propone un proceso de formación de personal local; chóferes en conducción eficiente y mecánicos en gestión electrónica. Igualmente la dotación del CLI con un taller móvil para reparación en ruta y la adecuación en los talleres descentralizados de espacios adecuados para el suministro de combustible filtrado (prevención de averías).
<u>Subvención:</u>	24.000,00 euros

Proyecto Trienal 2020-2022

Este año, la Federación en representación del Fondo Municipal de Cooperación que gestiona, la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y los Ayuntamientos de Egüés, Burlada y Barañain han puesto en marcha una nueva edición del habitual proyecto trienal de cooperación.

Tras la correspondiente convocatoria entre las ONGD la resolución está prevista en el último trimestre de 2020.



Convenio con la Coordinadora de ONGD

La FNMC suscribió un año más un convenio de colaboración con la Coordinadora de ONGD de Navarra, con el objeto de acercar las actuaciones de sus ONG asociadas a los municipios y concejos de la Comunidad, así como asesorarles en materia de Convocatorias de ayudas de Cooperación realizadas por las entidades locales.

Banco de Alimentos de Navarra

La FNMC mantiene su programa de apoyo al Banco de Alimentos de Navarra (BAN), entidad sin ánimo de lucro cuya finalidad es el suministro de alimentos básicos cedidos por entidades y

empresas a personas necesitadas. El trabajo de la Federación busca dar a conocer su actividad en las entidades locales y recabar su colaboración para el sostenimiento del Banco.

Cabe recordar que el BAN distribuye sus productos en un alto número de municipios. Este año han colaborado con el Banco **40 ayuntamientos y concejos** al que han aportado **93.948 euros**, además de otras ayudas:

Aberin, Pamplona, Tudela, Cendea de Galar, Viana, Aranguren, Baztan, Berrioplano, Valle de Egüés, Barañain, Larraun, Lekunberri, Los Arcos, Olite, Valle de Aezkoa, Ezcabarte, Mendavia, Peralta, Puente la Reina, Valtierra, Villatuerta, Altsasu / Alsasua, Berriozar, Cendea de Olza, Etxalar, Arguedas, Erro, Muruzabal, Cabanillas, Cáseda, Eneritz, Igantzi, Lerín, Barasoain, Auritz-Burguete, Larraya, Araitz, Orkoien, Tiebas-Muruarte de Reta y Villamayor de Monjardín.

Por otra parte, las siguientes **mancomunidades** han colaborado en las grandes recogidas:

Malerrekako Mankomunitatea, Mancomunidad de Bortziriak, Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, Mancomunidad de Baztan, Mancomunidad de Mairaga, Mancomunidad de Montejurra, Mancomunidad de Sakana, Mancomunidad de Sangüesa, Mancomunidad de Valdizarbe, Mancomunidad de la Ribera y Mancomunidad de la Ribera Alta.



CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS URBANOS

En este ejercicio se ha firmado un nuevo Convenio con las Fundaciones La Caixa y Caja Navarra con una aportación de 115.000 euros. Al haberse retrasado la firma del convenio, la convocatoria se encuentra abierta hasta el 30 de noviembre, por lo que se desconoce todavía el número de entidades solicitantes. La convocatoria se resolverá en la primera ejecutiva que se celebre en 2021.

OTROS SERVICIOS

GESERLOCAL

Geserlocal es una sociedad creada en su día por la FNMC, accionista mayoritaria, junto con los municipios cabeza de merindad Estella, Sangüesa y Olite, con el objeto de ofrecer servicios de calidad en materia de recaudación ejecutiva a las entidades locales de Navarra, así como otros servicios que podían ser demandados por éstas y que hasta el momento son los de apoyo a la gestión contable y recaudación de multas en periodo voluntario.

A pesar de la situación de confinamiento, la sociedad ha desarrollado su actividad de forma ininterrumpida, desarrollando la actividad de asesoramiento contable mediante teletrabajo. Aunque las tareas de recaudación se interrumpieron durante el confinamiento, en meses posteriores se han recuperado los niveles habituales de gestión y resultados.

Los datos que se incluyen en el presente informe abarcan el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 2019 y el 15 de octubre de 2020.

Servicio de Recaudación Ejecutiva

El número de entidades locales que tienen contratado el servicio de colaboración en recaudación en vía de apremio con Geserlocal, S.L en la actualidad asciende a 331, entre Ayuntamientos, Concejos, Mancomunidades y Comunidades de Regantes.

El volumen de deuda gestionado durante el periodo, correspondiente a las entidades referidas anteriormente es de 55.795.390,71 euros. Del volumen de deuda gestionado se han resuelto 5.653.230,98 euros, de los cuales 4.765.638,06 euros corresponden a cobros. Tanto los importes de deuda gestionada como de deuda resuelta se refieren a importes de principal, estando excluidos los recargos y costas.

Servicio de Asesoramiento en Contabilidad Pública

Dentro del servicio de asesoramiento en Contabilidad Pública se ha prestado el servicio en 45 Ayuntamientos, 52 Concejos, 3 Mancomunidades y 4 Agrupaciones.

La facturación durante este periodo por la prestación de los servicios en materia de contabilidad pública ha sido de 235.730,91 euros.

Servicio de Recaudación de Multas en Periodo Voluntario

El servicio de gestión de multas en periodo voluntario se ha prestado en 62 ayuntamientos.

Durante el periodo analizado se ha iniciado la gestión en relación a 3.993 expedientes, correspondientes a denuncias formuladas en dicho periodo. De los expedientes cuya gestión se ha iniciado en el periodo se han cobrado 2.476 expedientes con un importe de 188.421 euros.

COMPAÑÍAS ELÉCTRICAS

La principal novedad de la gestión de la tasa del 1,5% ha sido la firma del convenio con la compañía FENIE ENERGIA. Por lo demás, la FNMC ha seguido gestionando el cobro de la tasa para 581 entidades locales.

Las cantidades gestionadas a lo largo del ejercicio corresponden a la liquidación del 4º trimestre de 2019, 1er, 2º y 3er trimestre de 2020, que son las siguientes:

	IMPORTES	Nº Entidades Locales	NOTAS
Iberdrola	2.845.090,69 €	428	
Endesa	892.057,82 €	393	
EDP; CHC; CIDE	417.390,03 €	245	
Acciona Green	119.803,69 €	52	
Goienet	15.284,10 €	165	
Enagas	49.055,99 €	45	
Naturgy	1.595.371,75 €	218	
Repsol	72.411,00 €	213	Hasta el 3ºT 2019 esta compañía se denominaba Viesgo Energía
Electra Valdizarbe	14.883,61 €	30	
Xenera	29,00 €	6	
Fenie Energía	11.158,02 €	201	Nueva compañía se ha empezado a gestionar en el 3ºT 2020
Total	6.032.485,70 €		

CESIÓN DE LOCALES

Como también es habitual, la FNMC ha cedido sus locales para reuniones o actos de prensa a las entidades que se lo han solicitado.

Habida cuenta de las limitaciones para las reuniones de carácter presencial, se ha habilitado la sala de la Comisión Ejecutiva para la realización de videoconferencias, de manera que pueda utilizarse con carácter mixto, presencial y virtual.